

Campo a Través “Poblado de Belda”



Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos

Campo a Través "Poblado de Belda"

XXXI CIRCUITO PROVINCIAL DE
ATLETISMO

"Diputación de Málaga"

NORMATIVA DE LA PRUEBA

El Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos, organiza el Campo a Través "Poblado de Belda" dentro del XXXI Circuito Provincial de Atletismo de la Diputación de Málaga; que se celebrará el sábado día 27 de septiembre de 2025, a partir de las 10.30 horas, en el Llano Rufo, situado a la falda de la Sierra El Camorro.

1. Cuadrante de horarios, categorías y distancias.

Hora	Categoría	Distancia	Vueltas/Circuito
10:30	JUVENIL, JUNIOR Y MASTER MASCULINO	4500 metros	3 vueltas B
11:10	JUVENIL, JUNIOR Y MASTER FEMENINO	3000 metros	2 vuelta B
11:45	ALEVÍN MASCULINO Y FEMENINO	1500 metros	1 vuelta B
12:00	BENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINO	1000 metros	1 vuelta A
12:10	PREBENJAMÍN MASCULINO Y FEMENINO	500 metros	1 vuelta A
12:20	INFANTIL Y CADETE FEMENINO	1500 metros	1 vuelta B
12:40	INFANTIL Y CADETE MASCULINO	3000 metros	2 vueltas B
13:00	PROMESA Y SENIOR MASC. Y FEM.	7500 metros	5 vueltas B

Campo a Través “Poblado de Belda”

<u>Categoría</u>	<u>Año Nacimiento</u>	<u>Categoría</u>	<u>Año Nacimiento</u>
sub 8	2019 y posteriores	sub 23	2003 a 2005
sub 10	2017 y 2016	Senior	2002 y anteriores
sub 12	2015 y 2014	Master 35	De 35 a 39 años
sub 14	2013 y 2012	Master 40	De 40 a 44 años
sub 16	2011 y 2010	Master 45	De 45 a 49 años
sub 18	2009 y 2008	Master 50	De 50 a 54 años
		Master 55	De 55 a 59 años
sub 20	2007 y 2006	Master 60	De 60 años o más

1.1 Fecha de la Carrera

El 29 de septiembre de 2025

Campo a Través “Poblado de Belda”

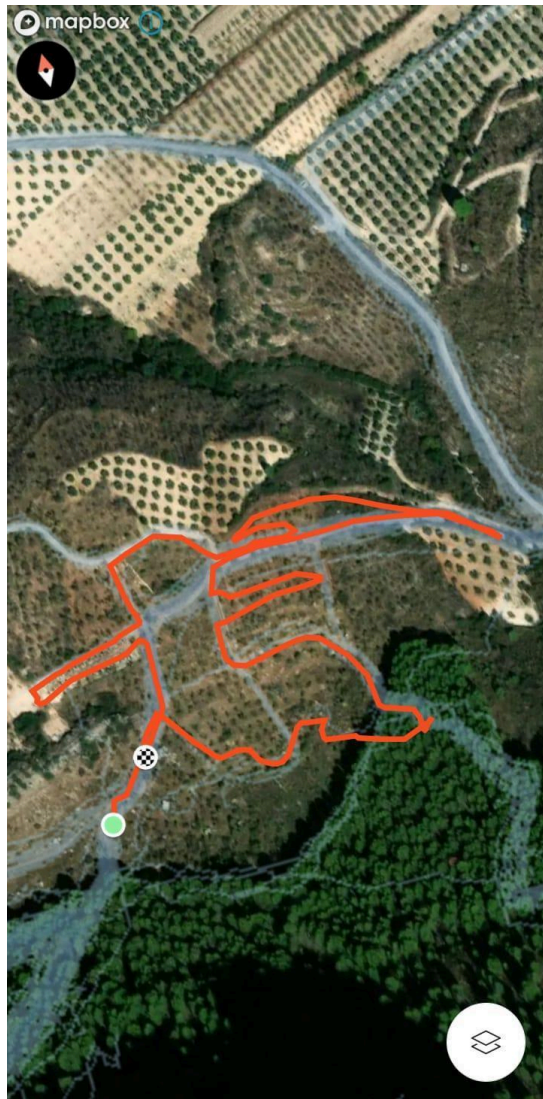
2. Recorrido de las pruebas.

2.1. Mapa de los recorridos.

Circuito A (500 m.)



Circuito B (1500 m.)



Ubicación del Circuito: Llano Rufo

Campo a Través “Poblado de Belda”



Mapa informativo:



El acceso al circuito se encontrará cerrado a los vehículos, por lo que recomendamos que lo dejen en los alrededores del estadio. Así como, prevean un tiempo prudencial de unos 10 minutos de acceso al mismo.

Campo a Través “Poblado de Belda”

2.2. Breve descripción de la prueba.

Todas las carreras se realizarán por unos circuitos que discurren entre almendros y olivos al pie de la Sierra El Camorro.

La salida y meta de las pruebas estarán ubicadas, en el Llano Rufo.

3. Inscripciones.

3.1 Coste Inscripción.

Para todas las categorías se abonará **1,50 euros**, en concepto de seguro RC y accidente deportivo.

Información en telf. 693536665

E-mail: joseguerreroromero@gmail.com

3.2 Forma y condiciones.

Las inscripciones y el pago correspondiente, se realizarán **ON-LINE** en la página web de la F.A.A. <http://atletismofaa.es> o tusinscripciones.es con un coste de **1,5 €** hasta el lunes 22 de septiembre de 2025. Posteriormente se publicará el listado provisional de inscritos y se abrirá nuevamente la plataforma hasta el jueves 25 de septiembre para posibles inscripciones fuera de plazo con un coste de **5 €**.

El día de la prueba no se admitirán inscripciones.

Los dorsales se recogerán en la mesa de secretaría, el mismo día en el lugar de la prueba, en el espacio habilitado para tal fin. Por ello, rogamos que los atletas estén presentes con al

Campo a Través “Poblado de Belda”

menos treinta minutos de antelación a la hora oficial fijada para la salida.

4. Organización y seguridad.

4.1. Avituallamiento.

Al finalizar la prueba se encontrarán habilitada una zona con avituallamiento líquido para poder hidratarse.

Durante el recorrido no habrá ningún otro punto de hidratación, por lo que recomendamos que el atleta prevea esta circunstancia llevando su propia bebida o suplemento si lo cree necesario.

4.2. Criterios organizativos.

4.2.1. La prueba estará controlada por el colegio de jueces de la delegación malagueña de atletismo.

4.2.2. La organización descalificará a todo participante que llegue a la meta sin haber realizado el recorrido al completo, que compita sin dorsal o con el dorsal de otro participante, dé muestras de comportamiento antideportivo o no respete la normativa covid-19 en alguno de sus apartados detallada en el presente reglamento.

4.2.3. La carrera cuenta con un equipo de voluntarios que realizará diversas labores organizativas y que estará a disposición del corredor durante la prueba. Pese a las medidas de seguridad establecidas para la carrera, rogamos mantengan precaución ante las posibles salidas de vehículos que puedan encontrarse en el trayecto.

4.2.4. La organización podrá publicar imágenes y datos de la actividad con fines de publicidad, promoción, informes, etc., de

Campo a Través “Poblado de Belda”

acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de protección de datos 15/1999 de 13 de Diciembre. Cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito ante el registro de entrada del Ayuntamiento.

4.2.5. La organización no se responsabiliza de los daños materiales o físicos que puedan sufrir u ocasionar los participantes por negligencia de los mismos.

4.2.6. La inscripción en esta prueba supone la total aceptación de estas normas y de las del Circuito Provincial de Campo a través de la Diputación de Málaga.

4.2.7. Esta prueba es puntuable para el XXXI Circuito Provincial de Campo a Través 2023 de Diputación de Málaga.

4.2.8. La organización se reserva el derecho de modificar la normativa establecida para esta carrera.

5. Premios.

Los tres primeros clasificados por categoría y sexo recibirán un trofeo o medalla.

ANÍMATE Y PARTICIPA... HAZ DEPORTE

Organiza:



Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos
Concejalía de Deportes

Colabora:



Concejalía de Deporte

Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos